

## INFORME DEL COMISARIO AÑO 2015

A los Accionistas de:

TRACTORIOS S. A.

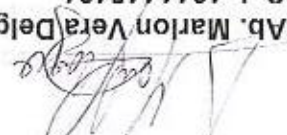
De acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Ley de Compañías en su Art. 279, cumplo presentar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRACTORIOS S. A. mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2015, siendo este el siguiente:

- La administración ejercida por el Sr. Bolívar Muentes Vera, ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y más Resoluciones de la Junta General de Accionistas de TRACTORIOS S. A.
- Los libros sociales de TRACTORIOS S. A. se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, los cuales están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- Los Estados Financieros de TRACTORIOS S. A. expresados al 31 de Diciembre del 2015, son de absoluta responsabilidad de la Administración.
- La convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía TRACTORIOS S. A. se conservan de acuerdo con la ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
Ab. Marlon Vera Delgado  
C. I. 1311445421

Guayaquil, Marzo 16 del 2017